



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE LAREDO
SESIÓN EXTRAORDINARIA MES DE OCTUBRE



**ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE HECHOS
DELICTIVOS PREDOMINANTES EN EL DISTRITO DE LAREDO**

Siendo las 03:25 pm horas del día lunes 23 de octubre del año 2023, en las instalaciones del Auditorio de la Central de Video Cámaras, en sesión extraordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de LAREDO, con la presencia de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 y su reglamento, el presidente del codisec da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: **Aprobación de la matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de LAREDO**, por parte de los miembros del codisec, estando presente las siguientes autoridades.

Cuadro: Participantes en la sesión del comité distrital de seguridad ciudadana para la Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de LAREDO.

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
ABOG. SERGIO VÍLchez Salirrosas	Presidente	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO
MAG. ALEXANDRA MORENO GARCÍA	Miembro	SUB PREFECTA DISTRITAL
DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ	Miembro	MINISTERIO PUBLICO
MY. PNP. JOSÉ VERA Salirrosas	Miembro	COMISARIO DE LAREDO
DR. ANTERO T. ALAYO AURORA	Miembro	PODER JUDICIAL
SR. JULIO GAMBOA RODRÍGUEZ	Miembro	ALCALDE CP. BARRAZA
SR. JAÍRO FLORIANO VARGAS	Miembro	COORDINADOR JUVESC
SRA. LUZ CORCUERA JUÁREZ	Miembro	RPTE. RONDAS CAMPESINAS
MAG. GIOVANNA RODRÍGUEZ ÁVILA	Miembro	COORDINADORA CEM
LIC. LUIS LUYO BARRAZA	Miembro	SECTOR EDUCACION

Una vez leída y revisada la propuesta de la matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Laredo, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por (unanidad o mayoría) acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Laredo, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Laredo.



Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Laredo, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana iniciando con la votación a las 04:02 pm.

cuadro: Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Laredo 2024

VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD												Gravedad: Más grave: 5 puntos Grave: 3 puntos Poco grave: 1 punto			
Nº	Hechos delictivos	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	Integrante 4	Integrante 5	Integrante 6	Integrante 7	Integrante 8	Integrante 9	Integrante 10	Sumatoria entre número de integrantes	Valor a considerar en la Matriz		
		ALCALDE	PNP	SUPLENTE	REGIDOR	JUEZ	PROF.	RR.LL	JUEZ PAZ	Ab. Barrera	Ab. Mesa				
1	Delitos contra el patrimonio (robo, hurto, estafa y otras defraudaciones)	3	3	3	3	5	5		3			25	3.3		
2	Violencia física contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	5	5	5	5	5	5		5			35	5		
3	Violencia psicológica contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	5	5	5	5	3	5		5			35	5		
4	Violencia sexual contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	5	5	5	5	3	5		5			35	5		
5	Homicidios	3	1	3	1	5	5		5			23	3.3		
6	Feminicidios	1	1	1	1	5	5		1			15	2.1		
7	Extorsión	5	3	5	3	5	3		3			29	4.1		
8	Secuestro	1	1	3	1	5	5		1			17	2.4		
9	Microcomercialización de drogas	5	5	3	3	3	5		5			33	4.71		
10	Delitos Informáticos	1	1	1	1	5	5		1			15	2.1		

Cada integrante del CODISEC determina la gravedad de cada hecho delictivo, a considerar los 5 principales hechos delictivos como MAYOR PRIORIDAD

MATRIZ A CONSIDERAR EN EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA					
Nº	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional	Tendencia estadística	Gravedad	Puntaje final
1	Violencia física contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	5	5	5	15
2	Microcomercialización de drogas	5	5	4.75	14.75
3	Extorsión	5	5	4.25	14.25
4	Delitos contra el patrimonio (robo, hurto, estafa y otras defraudaciones)	5	5	3.5	13.5
5	Homicidios	5	5	3.5	13.5
6	Violencia psicológica contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	5	3	5	15
7	Secuestro	3	5	2.25	12.25
8	Delitos informáticos	5	5	2.25	12.25
9	Violencia sexual contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	3	1	5	11
10	Feminicidios	1	1	2	4





DESPUÉS DE LA DEBATERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC LAREDO 2023 SE REALIZÓ EL ACTO SUCESIVO QUEDANDO LA PRESENTE MATRIZ A CONSIDERAR EN EL PAÍS: LAREDO 2024 - 0127

Siendo las 04:28 pm horas del mismo día se dio por culminado la presente sesión Firmando en señal de conformidad Con el Contenido del acta:



<p>ABOG. SERGIO VILCHEZ NEIRA ALCALDE DISTRICTAL</p>	<p>COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAREDO Abog. Sergio Vilchez Neira PRESIDENTE</p>
<p>ABOG. TERESITA RAMIREZ VILLANUEVA SECRETARIA TECNICA CODISEC- LAREDO</p>	<p>COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LAREDO Abog. Teresita Natali Ramirez Villanueva SECRETARIA TECNICA</p>
<p>MAG. ALEXANDRA MORENO GARCIA SUB PREFECTA DE LAREDO</p>	<p>MINISTERIO DE L INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR Mag. Alexandra Kimberly Moreno Garcia SUBPREFECTA DISTRICTAL DE LAREDO</p>
<p>DR. ANTERO TITO ALAYO AURORA JUEZ DE PAZ</p>	
<p>SR. JULIO GAMBOA RODRIGUEZ ALCALDE CP. BARRAZA</p>	<p>MUNICIPALIDAD DEL C.P. DE BARRAZA Julio Armando Gamboa Rodriguez ALCALDE</p>
<p>DR. JORGE E. ATOCHE GONZALES SECTOR SALUD</p>	
<p>MAG. JOVANNA RODRIGUEZ AVILA COORDINADORA DEL CEM - LAREDO</p>	
<p>MY. PNP. JOSÉ G. VERA SALLIRROSAS COMISARIO DE LAREDO</p>	 O.A. 342981 JOSÉ G. VERA SALLIRROSAS MAYOR PNP



PROF. LUIS LUYO BARRAZA SECTOR EDUCACION	
SR. JAIRO FLORIANO VARGAS COORDINADOR DE LAS JUVESC- LAREDO	
SR. JORGE L. ENRIQUEZ VILLANUEVA ALCALDE DELCP. MENOCUCHO	
TNTE. JHAROL SOTO VARGAS JEFE DE LA CIA. BOMBEROS	
SRA. LUZ CORCUERA JUAREZ REPRESENTANTE RONDAS CAMPESINAS	
DRA. LUCY GASTAÑADUI YBAÑEZ MINISTERIO PUBLICO	 Fiscal Provincial Trijillo

